Capítulo 3

Orígenes de la Ideología de Género

…O CUANDO NOS PROHIBIERON SER MUJERES

"*El feminismo está mezclado con la absurda idea de que la mujer es libre si sirve a su jefe y esclava si ayuda a su marido*"
G. K. Chesterton

Desde las primeras reivindicaciones de la mujer para alcanzar un status social, político y laboral semejante al masculino, al feminismo tradicional se han ido uniendo varias corrientes de pensamiento que han aportado su ideología hasta llegar a este cuerpo doctrinal lleno de evidentes contradicciones que llamamos ideología de género.

A finales del siglo XVIII apareció en Francia una "*Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana*" (Olympe de Gouges, 1791) en la que estaban involucrados clubes de mujeres que reivindicaban sus derechos en política y economía. Poco después aparece en Gran Bretaña el libro "*Una Reivindicación de los Derechos de la Mujer*" (Mary Wollstonecraft) incidiendo en el mismo tipo de demandas femeninas. Sin embargo, hasta muy entrado el siglo XIX no hay organizaciones de mujeres creadas específicamente para luchar por la emancipación de su sexo.

En un primer momento, el movimiento conocido como "feminismo", palabra que aparece a finales del siglo XIX (La Citoyenne, 18882), reivindicaba el derecho al voto femenino, el derecho a ejercer profesiones consideradas como

"masculinas" y vetadas, por tradición, a la mujer, el acceso a las universidades y un salario digno.

Sin embargo, las raíces de la deriva que ha acabado enfrentando los sexos que son complementarios intentando igualarlos y, puesto que no es posible, concluyendo que lo mejor es que no existan, se pueden encontrar en Friedrich Engels y la aplicación de la lucha dialéctica de clases a la familia.

"*El primer antagonismo de clases de la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer unidos en matrimonio monógamo, y la primera opresión de una clase por otra es la del sexo femenino bajo el masculino. [...] El hombre es en la familia el burgués, la mujer representa en ella al proletariado*". F. Engels "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado".

En este primer corpus doctrinal, probablemente sin que el propio autor lo buscara, se fundamenta la posibilidad de que los roles biológicos complementarios fueran antagónicos y que la construcción de una realidad social y no biológica, como son las clases sociales, se aplicara a la dicotomía biológica hombre-mujer.

Desde esta perspectiva, las primeras feministas socialistas relacionaron la subordinación social de la mujer a su papel de esposa y madre y la opresión socioeconómica con la sexual. Por ello, empezaron a arremeter contra el matrimonio y la familia tradicional y a reivindicar la libertad sexual como forma de equipararse al varón, si bien esta idea no cuajó en la sociedad de finales del XIX y principios del XX como lo ha hecho porteriormente. Paralelamente y durante esos años, hay una coexistencia con un feminismo de corte católico (Marie Maugeret) que no opone la emancipación de la mujer a la maternidad, ni la concibe como una lucha de sexos.

De esta forma, cuando diversas corrientes izquierdistas y críticas con la sociedad burguesa surgidas a lo largo del siglo XX retoman las ideas de Marx y, especialmente, de Engels para explicar y oponerse a ésta, se encuentran la semilla de las feministas de ideología socialista y ven, como corolario lógico a la lucha de clases con una sangre trabajadora explotada y oprimida, y a una lucha de sexos donde la mujer es la oprimida, la eliminación de las diferencias, la igualación, tanto entre clases sociales como entre sexos. La escuela de Frankfurt con Wilhelm Reich y Herbert Marcuse serían los que abrirían un nuevo camino a esta idea.

Pero la que verbaliza con toda su crudeza esta concepción de la naturaleza humana como algo al albur del propio ser humano y define la idea de la sexualidad femenina con sus roles biológicos como algo odioso y nefasto

es Simone de Beauvoir. Son reveladoras de su ideología las frases que se le atribuyen, como: "*No naces mujer, ¡te hacen mujer!*" que evidencia una perspectiva en la que se considera la feminidad como una creación social y por tanto variable como toda estructura social humana. El desprecio a la función biológica de la mujer y a su función social es también determinante para lo que luego vendrá: "*La mujer casada es esclava. El ama de casa no hace nada*".

Sin embargo, también es consciente de que para erradicar esta situación, que considera indeseable para las mujeres, es necesaria la imposición y la violencia: "*No debe permitirse a ninguna mujer quedarse en casa para criar a sus hijos*" dice la señora Beauvoir, con indiferencia total por el deseo o la elección personal de la mujer concreta y con absoluto desprecio por el papel biológico de ésta que, por motivos diversos, puede suponerle una realización personal. Comienza la denigración del sexo femenino por ser como es. Y este menosprecio engloba e implica también a todo ese bagaje asociado proveniente de los diversos campos donde la mujer se desarrolla y desarrolla sus gustos, deseos y capacidades.

La siguiente aportación al corpus llega en los años 60 con una nueva ola feminista, representada por la NOW (National Organization for Women) de Betty Friedan que radicaliza el pensamiento de Simone de Beauvoir y también a través de la liberación sexual del 68. Los movimientos de izquierda que ya habían asumido la lucha de clases aplicada a los sexos, con Germain Greer, Kate Mollet y Shulamith Firestone, proponen la revolución sexual como forma de cambiar la sociedad patriarcal y opresora y asocian, lógicamente, el papel social de la mujer, esposa y madre, como la causa de su permanencia en los ámbitos privados de la sociedad, dedicada al cuidado de los hijos.

Paralelamente, la liberación sexual de la mujer supone que ésta se comporte frente al sexo como podría comportarse un varón, al que las consecuencias de la reproducción asociada al sexo no le afectan tan directamente como a la hembra.

La libertad sexual exige un sexo sin "consecuencias indeseadas" y son precisamente las "consecuencias indeseadas" lo que atan a la mujer a sus "roles sociales indeseados". La forma de aunar estas dos ideas es conseguir una sexualidad libre y sin consecuencias indeseadas, es decir, sin maternidad, para la mujer: y ahí son determinantes la homosexualidad, la anticoncepción y el aborto.

El concepto de que la homosexualidad es una forma posible y aceptable de relación sexual en la que no hay consecuencias indeseadas y la idea de que las diferencias hombre-mujer son sociales, y por lo tanto eliminables, unidas a la

creencia de que todos, por ello, podemos construirnos como hombres o mujeres según nuestra educación o nuestros deseos, encaja perfectamente con las reivindicaciones y los intereses de los colectivos homosexuales. Estos lobbies entran en el panorama ideológico para defender esta teoría de deconstrucción de la sociedad heteronormativa, que perpetúa las diferencias de sexos donde no se sienten identificados, para negar la dicotomía hombre-mujer y para demonizar la heteronormatividad.

Es el punto en el que empiezan a representar a los movimientos de defensa de la mujer, mujeres lesbianas que, en muchos casos, no se encuentran a gusto en su biología, e incluso, odian abiertamente su condición femenina y a los varones. De esa manera, los intereses de la mujer son sustituidos por los intereses de una pequeña parte de las mujeres cuyo planteamiento dista mucho de ensalzar y reivindicar la condición femenina y de reivindicar el papel sociobiológico de la mujer y que, por el contrario, trata de erradicar las diferencias en todos los ámbitos partiendo como modelo al que hay que tender en esa igualdad de los valores, gustos, comportamientos y deseos, al rol masculino como rol hegemónico.

Naturalmente, eso supone que, cuanto más se parezca la mujer al ser que detenta ese rol hegemónico, más cerca está de ese mismo rol hegemónico. Los comportamientos masculinos, sus gustos, sus percepciones y temperamento, más agresivo y competitivo, se ponen como ejemplo de cómo debe ser una mujer. Así, las defensoras de la mujer acaban denigrando y repudiando cuanto hace a la mujer exactamente eso: mujer. Y la maternidad, como quintaesencia de la diferencia entre sexos, es considerada la peor de las lacras.

Quizá el ejemplo más ilustrativo de la evolución de esta forma de ver la feminidad sean las famosas "quemas de sostenes" que se realizaron durante esos años, con el sujetador como representación de las diferencias entre el hombre y la mujer y como icono del yugo femenino. Naturalmente, quemar sostenes no eliminaba la presencia de los pechos de la mujer y, una prenda que sólo usan las mujeres, y no los hombres, por motivos biológicos y que todas consideramos de forma mayoritaria que nos hace más cómoda la vida, debía desaparecer porque debíamos ser "más hombres". Este acto, que podía parecer inocuo, demuestra la deriva hacia el feminismo *de género* en el que se utiliza como argumento la negación de la biología femenina, se confunde el cuerpo y la fisiología con los organigramas culturales y sociales, y se piensa que negar una realidad la hace desaparecer. Efectivamente, una vez quemado el sostén, las mamas seguían existiendo, pero las mujeres estaban más incómodas. También es, por ello, ilustrativo del nulo beneficio que traen los actos en favor de la libertad de la mujer que olvidan a la mujer real y biológica y que llevamos padeciendo desde entonces.

De hecho, en el momento en que se abandonan los condicionantes biológicos femeninos, todo acto que se realiza en beneficio de la mujer tiene unas contradicciones que lo transforman en beneficio discutible, en beneficio con efectos secundarios indeseables o, lisa y llanamente, en perjuicio para la mujer real y mayoritaria, aunque a un pequeño grupo de mujeres sí les suponga un beneficio.

Paralelamente al avance social de esta ideología, se empezaban a producir asaltos a los puestos de influencia en los grandes organismos que posteriormente van a ayudar con su enorme poder a la imposición de esta visión de los sexos y de la mujer en el mundo, y a implementar ayudas a las mujeres basadas en el olvido de la mujer real y biológica. Puesto que no era fácil que la mayoría de las mujeres aceptaran gustosa y entusiásticamente unas directivas tan opuestas a su propia esencia, a su biología, sus percepciones, gustos, deseos, comportamientos e intereses, era necesario imponerlas desde arriba mediante el "sistema de la zanahoria y el palo": "por las buenas" con grandes asignaciones de fondos y directivas vinculantes a los países, o "por las malas" con imposiciones y leyes de obligado cumplimiento si la zanahoria de la manipulación no funcionaba.

Según las palabras de Dale O'Leary "*debido a que esa revolucionaria ideología no logró la adhesión popular, las feministas radicales empezaron a poner sus miras en instituciones tales como las universidades, los organismos estatales y las Naciones Unidas. Así empezó la larga marcha a través de las diversas instituciones. En las Naciones Unidas encontraron poca oposición. Los burócratas que llevan la gestión diaria suelen tener simpatía por los objetivos feministas cuando no son activistas directos. [...] Ni qué decir tiene que las organizaciones feministas radicales ha logrado imponer su programa con gran eficacia en la Sede de las Naciones Unidas de Nueva York y en diversas conferencias de las Naciones Unidas en todo el mundo. [...] Por ejemplo, las feministas radicales controlaron la Conferencia de la Mujer de las Naciones Unidas celebrada en Beijing en 1995*".

A la toma de los organismos internacionales y órganos decisorios se une la infiltración en universidades y "colleges" femeninos, donde se empiezan a impartir cursos de redefinición del género, donde se hacen obligatorios en los programas de estudios femeninos diversos textos basados en la ideología de género y de donde surgen activistas de género que van a aportar nuevas visiones cada vez más radicales de la ideología de género.

Según el filósofo Andrés Jiménez Abad, ese feminismo de los años 60-70 llamado feminismo de tercera generación, podría presentar dos perfiles:

El liberal-reformista, surgido en Norteamérica y que tendrá una gran expansión en el mundo cultural y universitario a través de los "Women's Studies", orientado a que la mujer sea dueña de su propio cuerpo y se integre plenamente en los espacios públicos. El modo de obtenerlo es mediante reformas legales que se imponen a través de grupos de presión dentro de las instituciones a las que acceden por su respetable imagen de cultura que proviene de la Universidad.

El socialista, más centrado en Europa, con talante activista y de participación directa en la política, con la visión de lucha de clases aplicada a los sexos y que busca la transformación del rol social de la mujer y la desaparición de la familia y de la sociedad patriarcal, causas de la opresión femenina.

Los "Women's Studies" son focos de investigación y debate académico, de producción intelectual y difusión de gran alcance. A ellos seguirán después los "Men's Studies", los "Gender Studies" y más adelante, en la última década, los "Gay and Lesbian Studies". Con ellos "*se pretende cambiar los esquemas de pensamiento y las actitudes sociales y culturales. Desde ellos se asesora a poderosos lobbies, y numerosas feministas formadas en este entorno entran a trabajar en las agencias y oficinas internacionales de la ONU*" (A. Jiménez Abad "La mujer impulsora del desarrollo Humano", 2003).

Sin embargo, en ambas variantes se detectan dos características que se derivan de su base ideológica socialista: la falta de ética en la utilización de los medios para obtener sus fines y el totalitarismo en la imposición de sus postulados. Por ello podemos encontrar frases que muestran esa falta de ética y ese totalitarismo en feministas provenientes de ambas escuelas: "*Pensamos que ninguna mujer debería tener la opción de quedarse en casa. No debería autorizarse a ninguna mujer quedarse en casa para cuidar de sus hijos*". (Cristina Hoff Sommers "¿Quién robó el feminismo?").

"*Mamá es una institución sin la cual el sistema familia se destruiría. Entonces mamá debe ser destruida para ser sustituida por una feminista socialista. El colapso de la revolución comunista en Rusia se debió al fracaso en destruir la familia, que es la verdadera causa de la opresión psicológica, económica y política*". (S. Firestone "Dialéctica del sexo").

En 1975, en la conferencia de Naciones Unidas sobre la mujer, y con el mundo entero a favor de la igualdad en derechos y dignidad de hombres y mujeres, las feministas *de género*, aunque todavía minoritarias, irrumpen con exigencias que no pueden contrarrestarse por tres razones: ese clima favorable a las acciones que las mujeres propongan, aún descabelladas, para su liberación e emancipación, el no haber un corpus ideológico organizado

contra esas nuevas ideas, y el desconocimiento de las consecuencias que esos planteamientos pueden producir en las mujeres reales y la sociedad.

En 1979 la ONU crea el CEDAW (Committee on the Elimination of Discrimination Against Women), movimiento o grupo de liberación femenina dentro de este organismo para la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer. Recibido, como cualquier movimiento que se hubiera presentado a favor de la igualdad, con abierta simpatía, sin embargo, la idea de que "discriminación" es "*toda acción, política o práctica que influya de forma diferente en las mujeres que en los hombres*", empieza a derivar en la demonización de cuanto, por sentido común, ha de ser diferente. En este contexto, el sujetador para el pecho femenino sería, efectivamente, un elemento discriminatorio y si no lo es, se debe únicamente a que no ha sido planteado como tal en alguna asamblea. Sin embargo, en los cinco años siguientes se sumaron a esta convención, ratificando sus acuerdos, más de ochenta países.

A lo largo de los años 80 y 90 del pasado siglo, las ideólogas de este feminismo *de género*, en su inmensa mayoría lesbianas, fueron radicalizando la ideología y disociándose definitivamente de la biología femenina. Esta tercera ola de feminismo llamado *de género*, tal y como aparece en el libro de Cristina Hoff Sommers "¿Quién robó el feminismo?", se contrapone al feminismo *de equidad*, que busca la igualdad de derechos y dignidad para todos, con esa lucha *de género* donde las mujeres son oprimidas por una sociedad de jerarquía patriarcal y que sólo pueden ser liberadas con la destrucción de esa jerarquía y la sociedad que la ampara.

Paralelamente, esta visión de la liberación de la mujer, ya arraigada en numerosas universidades de corte femenino y amparada por el prestigio universitario, se proyecta al resto del mundo a través de los ámbitos culturales. Libros como el de la feminista radical y lesbiana Judith Butler (*Gender Trouble: Feminism and the subversion of the identity*) que presenta el género como una construcción personal independiente del sexo, Alison Jagger (*Political Philosophies of Women's Liberation*), con su visión de la sexualidad humana como "*poliformamente perversa natural*" y abogando por la destrucción de la familia biológica, son textos de obligada lectura en los estudios sobre la mujer.

En este contexto se produce otro hito de éxito para la implantación de la ideología de género: la Asamblea de Naciones Unidas en Nairobi (1985) para analizar la "Década de la Mujer", donde la inmensa mayoría de las representantes de las mujeres eran defensoras de la ideología de género y sus planteamientos respecto a la mejora de la situación de la mujer. Como, evidentemente, las diferencias entre hombres y mujeres van asociadas al sexo,

"*discriminación es cualquier distinción hecha sobre la base del sexo, que tenga el efecto o propósito de desmejorar o anular el goce o su ejercicio por parte de la mujer, sin importar su estado marital, sobre la base de igualdad entre hombre y mujer, sobre derechos humanos y libertades fundamentales en el campo político, económico, social, cultural, civil o cualquier otro*".

Obviamente, las consecuencias del sexo son diferentes para hombres y mujeres y por ello, el sexo es discriminatorio por sí mismo. En cambio, el género, es decir, la construcción social que de nuestra sexualidad hagamos, deslindada de la realidad biológica, es totalmente antidiscriminatorio. Sin embargo, las diferencias biológicas, aunque se nieguen, existen y siguen existiendo para desgracia de los ideólogos de género. Es entonces cuando la libertad de las mujeres se asoció a su *salud sexual y reproductiva*, a la desaparición de "consecuencias indeseadas y discriminatorias" de la biología, es decir, al aborto y la contracepción sin plantearse los posibles perjuicios para la salud de la mujer que acarrea la ingesta de medicamentos contraceptivos o abortivos o los traumas de la eliminación de un hijo en formación.

Quizá entonces no se conocieran muchas de las consecuencias que sobre la salud de las mujeres conlleva el ingerir altas dosis de hormonas para evitar embarazos. En este momento y pese a que se evitan y acallan estudios que relacionan estos medicamentos con muertes súbitas por ictus, los tumores de mama y de órganos genitales, y se constata un aumento de la incidencia de los mismos en mujeres jóvenes, se continúa con las mismas políticas de buscar la *salud sexual* de las mujeres minando su salud integral.

En el caso de los abortos, y pese a presentarlos como una forma aceptable de evitar un mal terrible, el bebé concebido, han resultado ser una forma terrrible de evitar una consecuencia, el bebé, en absoluto tan dramática como cualquiera de las imágenes de abortos que podemos ver. Aunque se ha presentado como algo inocuo y corriente, como un derecho de la mujer, algo no cuadra cuando los casos de síndrome post aborto se multiplican en mujeres, conscientes de la gravedad de lo que han llevado a cabo, a las que no se ha dado otra opción.

Cabe preguntarse hasta qué punto la cuota a pagar por una liberación sexual al margen de la biología, en muchos casos impuesta socialmente y a través de instituciones "defensoras de los derechos de la mujer" y publicitada por los medios, está siendo un precio excesivo para la propia mujer a la que se dice beneficiar. Muchas mujeres empezamos a preguntarnos si vale la pena pagar la alta tasa de nuestra propia salud por una libertad tan circunscrita a un ámbito: el sexo. Y comenzamos a preguntarnos: "si a nosotras no nos beneficia y se continúa por la misma senda, ¿a quién beneficia?".

El hecho es que, arrollado por una doctrina tan extremista, el feminismo *de equidad* es eliminado y los movimientos feministas toman una deriva de radicalización que va unida a la renuncia absoluta al cuerpo femenino. Es decir, la mujer real, esa mujer con la que el 90 % de las mujeres se siente identificada desaparece de las miras y de los y, sobre todo, de las representantes de la mujer.

La mujer, dueña de su cuerpo y construyendo libremente su género, ha de huir de cuantos condicionantes le impiden actuar como un hombre: sexo libre, sin ataduras, ni consecuencias, aborto como un derecho, sexualidad polimorfa con predilección por las relaciones homosexuales por no ser reproductivas, cuidado estatal de los hijos que no aten a la mujer, agresividad, competitividad, empleos tradicionalmente masculinos...

Con una creciente mayoría de representantes partidarios de estas teorías en la ONU y de la International Planned Parenthood (IPPF) diseñando los programas de "salud sexual y reproductiva" de la mujer, teóricamente buscando el beneficio de la mujer pero, en la práctica, embolsándose increíbles cantidades de dinero por ello, la deriva *de género* se empieza a imponer al mundo mediante diversos tratados que obligan a los países firmantes.

Los siguientes hitos que nos han llevado a la imposición de tales teorías son las Conferencias de Naciones Unidas sobre la Mujer de Viena (1993), El Cairo (1994) y Beijing (1995), cumbre amparada por la ONU de especial importancia en la implantación de la ideología de género que en muchos lugares aparece mencionada como Cumbre de Pekín.

Y es que, efectivamente, en el siguiente hito de la *desfeminización* de la mujer aparece con luz propia la IV Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer, celebrada en Beijing (septiembre 1995), en la que se instauró el uso de la palabra "género" como el rol social que en nada tiene que ver con el sexo al que se pertenece y que viene asignado por la educación que se recibe y en la cual se obtuvo el compromiso de los países participantes de establecer todas sus políticas sociales bajo la *perspectiva de género*.

En esta conferencia participa por primera vez, como tal, la Unión Europea, que previamente había celebrado en febrero de ese mismo año una conferencia preparatoria en el Consejo Europeo, ya completamente copada por defensores de esta ideología de género. Con España presidiendo la UE, la exministra de Asuntos Sociales, Cristina Alberdi, actuaría como portavoz de este organismo en la cumbre de Beijing. Es ya en Europa donde aparecen los gérmenes de la manipulación educativa para tratar de imponer a los menores esta visión más que discutible de la naturaleza humana.

En una de las intervenciones de la Conferencia Europea, la presidente de Islandia, Vigdis Finnbogadottir, afirmaba que "*la educación es una estrategia importante para cambiar los prejuicios sobre los roles del hombre y la mujer en la sociedad. La perspectiva de género debe integrarse en los programas. Deben eliminarse los estereotipos en los textos escolares y concienciar a los maestros en este sentido para asegurar así que niñas y niños hagan una selección profesional informada y no basada en tradiciones prejuiciadas sobre el género*".

Esta afirmación, que pudo resultar razonable en aquel momento, pues parecía dirigida a una mayor libertad de elección profesional de los niños y adolescentes, vista en perspectiva de lo sucedido posteriormente, resulta de una gravedad indignante. En primer lugar, da por única y verdadera la controvertida visión que sobre la naturaleza humana presenta la ideología de género. En segundo lugar, abre la posibilidad de que, a través de los maestros se ideologice a los alumnos y este adoctrinamiento se vea como beneficioso. En tercer lugar, y por lo vivido posteriormente, la desaparición de "estereotipos de género" abre la puerta a la denigración de la mujer tradicional inculcando ideas de rechazo ante el arquetipo de esposa y madre y despreciando cuanto de beneficioso han realizado millones de mujeres a lo largo de los siglos. En el Consejo Europeo "*Equality and democracy: Utopia or challenge?*" se sintetiza la degradación de la mujer real considerándola un estereotipo nefasto: "*No debe subestimarse la influencia psicológica negativa de mostrar estereotipos femeninos*". De igual forma, se inicia la demonización del varón al que se convierte en causante de todos los males y se le culpabiliza de ser lo que es a causa de su biología y rol biológico.

En la Conferencia de Beijing, infiltrada por partidarios de la ideología de género y muy permeable a sus planteamientos, participaron diversas mujeres profesoras universitarias o activistas de izquierdas muy politizadas: Rebecca J. Cook (Canadá), quien dice que el sexo es una construcción social que debería ser abolida y que debería hablarse de cinco sexos: hombres y mujeres heterosexuales, hombres y mujeres homosexuales, y bisexuales; Bella Abzug, activista de izquierdas quien explicó lo que era el *género* "*diferenciándose de la palabra sexo para expresar la realidad de que la situación y los roles de la mujer y el hombre son construcciones sociales sujetas a cambio*". La idea que se quiere transmitir es que "*no existe un hombre natural o una mujer natural*" y todo, incluso el deseo sexual, es fruto de la educación, y de la imposición social.

Ante el cuestionamiento del término "género" la respuesta de Abzug fue: "*...borrar el término 'género' del Programa de Acción y reemplazarlo por 'sexo' es una tentativa insultante y degradante de revocar los logros de las*

mujeres, de intimidarnos y de bloquear el progreso futuro". Se refería a un programa presentado por las feministas "de género" lleno de ambigüedades lingüísticas y donde se incluía la perspectiva de género y la palabra "género" como sustituto de los términos "sexo", "mujer" y "hombre".

Una vez unida la idea de "género" a las legítimas reivindicaciones de las mujeres, y asociada la crítica al género con la degradación de la mujer y el bloqueo de su futuro, se da la "paradoja del traje nuevo del emperador" consistente en que, pese a que pueden surgir dudas razonables sobre si esas políticas son adecuadas, nadie se atreve a cuestionarlo por miedo a ser acusado de "los nuevos pecados": machista, enemigo de las mujeres, carca... y, finalmente, homófobo... pues la implicación entre género y homosexualidad en 1995 en Beijing es ya tan estrecha que Valerie Raimond (representante canadiense) propuso que la conferencia no se centrara en la mujer y que, a través de una "*perspectiva de género*", se promovieran las reivindicaciones del colectivo LGBT (Lesbianas, gays, bisexuales y transexuales).

De hecho, la comisión de derechos humanos de gays y lesbianas exigió el reconocimiento del derecho a determinar su identidad sexual y otras reivindicaciones de la ideología de género. Era lógico que los intereses de estas feministas *de género* y los de homosexuales y lesbianas se terminaran encontrando, puesto que el feminismo, en ese momento, había abandonado completamente el interés por mejorar la situación de la mujer y buscaba la eliminación de la alteridad sexual biológica: "*los hombres no gozarían del privilegio masculino si no hubiera hombres. Y las mujeres no serían oprimidas si no existiera la mujer como tal*" (Extracto de un curso de re-imagen de género).

"*La forma en la que se propaga la especie es determinada socialmente. Si biológicamente la gente es sexualmente polimorfa y la sociedad estuviera organizada de modo que se permitiera por igual toda forma de expresión sexual, la reproducción sería resultado sólo de algunos encuentros sexuales: los heterosexuales. [...] En sociedades más imaginativas la reproducción podría asegurarse con otras técnicas*". (Heidy Hartmann). Y a ello nos dirigimos con paso firme y decidido.

A partir de Beijing, el desembarco de la ideología de género ha sido un paseo triunfal por un mundo engañado, desprevenido o sin capacidad de defenderse. Desde la ONU, se ha exigido a los países compromisarios que impongan la "*perspectiva de género*" en sus políticas y la ideología de género invade desde las series televisivas a la educación de los menores, desde las políticas sociales a los documentos de las más variadas organizaciones.

La "paradoja del traje nuevo del emperador" ha funcionado de tal manera que nadie es capaz de reconocer que ve las extrañas contradicciones de

una ideología que afirma que no hay hombres ni mujeres pero que exige una política de cuotas basada en la entrepierna, en la diferencia de sexos y no en la capacidad de los candidatos, que dice defender a la mujer y trata de cambiarla mediante imposiciones, que afirma que es la educación la que nos hace hombres o mujeres pero ve con agrado y sin que le resuenen las estructuras que algunos (muy pocos) hombres, educados "como hombres" según su concepción de los estereotipos sociales, digan que son mujeres y viceversa.

En los próximos capítulos vamos a analizar los orígenes biológicos de la alteridad sexual y la enorme influencia del sexo biológico en los comportamientos humanos: esos pies de tortuga de lentísima evolución pero con unas poderosísimas razones para ser como son, esa parte de nosotros que la ideología de género trata de olvidar sumiéndonos a todos en el desconcierto y la infelicidad. Una vez explicado todo esto, se evidenciará cuan descabellados son los planteamientos y las acciones de los ideólogos de género en tanto ignoran o tratan de hacernos ignorar lo que realmente somos: una especie animal biológicamente exitosa, con unas servidumbres ineludibles hacia nuestra naturaleza, por muy superiores que hayamos llegado a ser en otros planos.